



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Mayo de 1994

EXPEDIENTE N° 8.162/94

RES. N° 174/94

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Luis Roberto Saravia, Director del Inenco, mediante la cual solicita el auspicio a la " Conferencia Regional de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) sobre Energías No Renovables, la que tendrá lugar los días 22 y 23 de junio del cte. año en esta Casa de / Estudios;

Que se cuenta con el V°B° del Departamento de Física que corre a fs, l de las presentes actuaciones;

Que , el H. Consejo Directivo, en su reunión de fecha 12/05/93 ha / resuelto delegar a este Decanato resolver sobre el particular toda vez que se cuente con el aval Departamental;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : OTORGAR el auspicio de esta Facultad de Ciencias Exactas a la CONFERENCIA REGIONAL DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG) SOBRE ENERGIAS NO RENOVABLES, la que se llevará a cabo los días 22 y 23 de junio de 7 1994 en esta Universidad.

ARTICULO 2° : Hágase saber con copia al Dr. Luis R. Saravia, Director del Dpto. de Física. Cumplido. ARCHIVÉSE.-

ddn.


 Ing. CARLOS ROBERTO CADEÑA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas